



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2022-00820869- -UNC-ME#FCM - EQUIVALENCIA MEDICINA LEGAL -
Urquiza

VISTO:

La nota presentada por la alumna MARIA SOFIA URQUIZA, DNI N° 35.057.984, solicitando reconocimiento por equivalencia de asignaturas aprobadas en otra Carrera de Especialización, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Medicina Legal, con fecha de ingreso año 2022;

CONSIDERANDO:

Que la alumna cursó y aprobó las asignaturas en la Carrera de Especialización en Tocoginecología;

El Visto Bueno del Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna MARIA SOFIA URQUIZA, DNI N° 35.057.984, equivalencia de las Asignaturas que se mencionan a continuación, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Medicina Legal.

P06-0INGL Curso Complementario: Inglés - Aprobado 22/05/2019

P06-0BUSQ Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica -
Aprobado 11/12/2018

P06-EPIDE Curso Complementario: Epidemiología - Aprobado 21/10/2019

P06-BIO I Curso Complementario: Bioestadística I - Aprobado 07/10/2019
P06-MET I Curso Complementario: Metodología de la Investigación I - Aprobado 17/10/2019
P06-BIO II Curso Complementario: Bioestadística II - Aprobado 01/12/2020
P06-MET II Curso Complementario: Metodología de la Investigación II - Aprobado 21/09/2020

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

ea.ccp